



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADEMICO
RESOLUCIONES
Sesión N° 004/2008
Extraordinaria**

Fecha: Lunes, 25/02/2008
Hora: 3:30 p.m.
Lugar: Salón Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo

ORDEN DEL DIA

Punto Único: Consideración de solicitud de permiso de envío de Actas de trabajo de ascenso (Artículo 16 de las Normas de Trabajo de Ascenso).

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, resuelve:

Punto Único: Consideración de solicitud de permiso de envío de Actas de trabajo de ascenso (Artículo 16 de las Normas de Trabajo de Ascenso).

En uso de la atribución que le confieren el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16 de las Normas de Trabajo de Ascenso del Personal de la UNET, y atendiendo la solicitud del presidente del jurado designado para juzgar el trabajo de ascenso intitulado *Estudio sobre Efectividad entre Dos Medios Instruccionales en la Enseñanza de Ingeniería Económica*, presentado por la profesora **Fanny María Paolini E.**, C.I. 5.025.399, para ascender a la categoría de profesor Titular, el Consejo Académico aprueba el envío del Acta definitiva del veredicto emitida como miembro del Jurado Calificador, por la profesora Elena Borrego.




Dr. Oscar Alí Medina Hernández
Secretario

LCCD/mb

